# LA PRENSA

Año VI.---Número 1883 — BUENOS AIRES, sábado 11 de Diciembre de 1875 — Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION [illegible]

Número suelto [illegible]
Por mes [illegible]
Por seis meses [illegible]
Por un año [illegible]

SUSCRICION EN [illegible] PROVINCIAS

Por mes [illegible]
Por seis meses [illegible]
Por un año [illegible]

Los comunicados de [illegible] GRATIS

Los avisos se [illegible] tarde—Los [illegible]


Indice general

HOY—Santos Dámaso papa y Daniel Estelita.

## LA PRENSA

BUENOS AIRES, 11 DE DICIEMBRE DE 1875

### Jurado electoral

La República de Chile hace también su [illegible] electoral en estos momentos.

Es probable que allí exista una [illegible], ya que hay varias populares.

Allí como entre nosotros [illegible] ejercido las medidas [illegible].

Algunas juntas calificadoras, [illegible] tristes recuerdos dejaron en [illegible] las famosas inscripciones falsas, [illegible] en Chile á ejercitar sus recursos [illegible] diendo el triunfo por el fraude [illegible] de la voluntad popular.

Aquí el fraude, la violencia y la falsificacion [illegible] pondian á un plan vasto y dirigido [illegible] regiones oficiales, tanto en el órden Provincial como en el Nacional.

Se sabe, en efecto, que el Gobierno de Buenos Aires tiraba para el Dr. Alsina, mientras que el de la Nacion trabajaba para ayudar al Dr. Avellaneda.

Con tan eficaces influencias en su favor, los falsarios y desnaturalizadores electorales predominaron en las Juntas Calificadoras, en las Juntas receptoras de votos, en los registros que falsificaban públicamente, en los parlamentos de [illegible] y en el Poder Ejecutivo, que constituyen [illegible] deleznables y repugnantes al pueblo.

La Ley estaba y está [illegible] soberanía del pueblo; pero nada en [illegible] que la ley es letra muerta cuando [illegible] encastillan entre bajas aspiraciones [illegible] les sirve de instrumento inmediato.

Los encargados de discernir [illegible] [illegible] resolvieron el problema [illegible] ella en arma de partido.

Y esta gravísimo mal [illegible] [illegible] la Justicia Federal [illegible] cia destructora de la [illegible].

Bastaba [illegible] los hechos [illegible] Amplia y [illegible] tratára de criminales [illegible] tora, y para [illegible] que la cárcel.

[illegible] para los [illegible] anales de [illegible] las elecciones [illegible] Los Negros.

[illegible]

En Chile los falsificadores comparecen ante el Jurado Electoral, creado por la ley, y del Jurgado salen para ir á la cárcel si son culpables.

En nuestra fogosa y prolongada batalla electoral, [illegible] se encuentran episodios como los siguientes, [illegible]

[illegible] mas feliz que el argentino [illegible] y mayor respeto á la [illegible] instituciones, por medio de la [illegible] leyes y de la corrección de [illegible] la libertad del sufragio.

He aquí el extracto [illegible] de *El Mercurio* de Valparaíso.

[illegible] AL PRESIDENTE [illegible] SEÑOR [illegible] SILVA.

Anoche se reunió el jurado electoral de Santiago que debe entender en la acusación entablada contra el presidente [illegible] subdelegacion, señor [illegible] Puerta de Vera, Valdés, Vicuña y Suárez.

A las siete y media se [illegible] dida por el señor Dr. [illegible] asistencia de los señores [illegible] Juan Domingo [illegible] de secretario [illegible]

Se encontraban presentes los [illegible] sado. El salon de sesiones de la [illegible] de tenia lugar la audiencia, estaba [illegible] tamente por una numerosa barra.

El señor presidente, después de [illegible] acusadores pensaban obrar por [illegible] lo que se contestó afirmativamente [illegible] Coronel Enrique y Manuel [illegible] del señor Puerta de Vera y de los señores Valdés, Vicuña y Suárez, el segundo [illegible] la acusacion.

En seguida el señor Mujica [illegible] la acusacion, fundándose en que el acusado [illegible] faltado á los artículos 70 y 71 de la ley [illegible] todo [illegible] de ella.

[illegible] en calificar [illegible] los solo día, [illegible] habria despertado [illegible] que se habian ejecutado [illegible] para que vigilaran los actos de [illegible] sidente, contraviniendo [illegible] COMPARENDOS Y SUS [illegible]

El señor Mac Iver, abogado [illegible] tó á refutar los hechos alegados [illegible] del [illegible] racion.

Agregó que la mesa había funcionado [illegible] mente hasta el dia en que llegó el Sr. Puerta de Vera, quien [illegible] Continuó [illegible] de la legalidad de los procedimientos de la mesa, y terminó en la confianza de que el acusado, á quien se complacia en defender, sería absuelto.

Leyéronse á continuacion las actas de los dias 12 y 13, y se principió á oír las declaraciones de los testigos, siendo las primeras las de los Sres. Jordan Ovalle, Gumesindo Claro y J. A. Penaduille, vocales de la mesa de que era presidente el Sr. Silva.

Declararon despues los Sres. Cárlos Ross, Aníbal Sanfuentes, José Reyes, J. Valenzuela, Dr. Augusto Orrego Luco, Emilio Zorrilla, Ignacio Palma Rivera, Marcial [illegible], Dr. Ramon Ortiz, Felipe Castro B. Ruiz, los dos primeros presentados por los acusadores.

Se suspendió la sesion por cinco minutos.

Abierta nuevamente la sesion, el Sr. Mujica entró á replicar, [illegible] y haciendo notar [illegible] á *la fuerza pública* [illegible] con la protesta de [illegible] AL LA VERDADERA [illegible]

El señor Tocornal [illegible] para probar la falta [illegible] agregando que no importa [illegible] chos soldados y que fueran [illegible] y que ademas hizo despejar [illegible] vigilaban los actos de la junta [illegible] las demas vocales.

Ambos hechos, á su juicio, [illegible] y tres de los vocales [illegible] en sus declaraciones.

Ademas, no ha habido ningun tumulto [illegible] que ni esa excusa podria valer para [illegible] presidente acusado.

El señor Mac-Iver hace notar, que al ordenar [illegible] patrocinado se retiráran los señores Puerta de Vera [illegible] demas acusadores, no les exigia que salieran fuera del recinto que señala la ley, sinó del pequeño espacio que habia al rededor de la mesa, que no es [illegible] sobre ella.

En esta cuestion, cree que el señor Tocornal padece equivocacion al llamar fuerza armada dos oficiales de policía que ni siquiera iban armados, y al confundir el empleo de la fuerza, con un simple llamado.

Concluyó pidiendo la absolucion de su patrocinado [illegible] que ella será el mejor [illegible] de un derecho.

El señor presidente, resumiendo el debate, dijo que el punto sobre que iba á versar la deliberacion [illegible] presidente de la mesa [illegible] de la subdelegacion 19 [illegible] 70 y 71 de la ley de elecciones, sean [illegible] uno solo.

El Jurado se constituyó en sesion secreta, despues de la cual dió el siguiente veredicto:

[illegible] 19 DE 1875 [illegible] Oídas las alegaciones de las partes, examinadas [illegible] el Jurado electoral declara [illegible]

[illegible]

---

Usó de la palabra por el acusador, el abogado don Rafael Valdes y por los acusados el abogado don Anselmo Blaitt.

[illegible] seguida se constituyó el jurado en sesion secreta y abierta nuevamente la sesion pública se leyó el fallo del tribunal, *por el cual se condena* á los señores Troncoso Fernandez, Cerda y Mesa *á doscientos pesos de multa ó á dos meses de prision.*

Este fallo mereció los aplausos de la barra, que era bastante numerosa.

### Con motivo del monumento á Ivanowski

Nuestro artículo de ayer apropósito del mausoleo decretado por el Gobierno Nacional, para perpetuar la memoria de Ivanowski y consignar la gratitud de la Patria á este oscuro gefe, ha despertado entre los soldados de la guerra del Paraguay que sobreviven, el piadoso recuerdo de sus heróicos compañeros, muertos en defensa del honor nacional y olvidados luego por los ingratos que hoy habían de estar en nombre de la patria.

Uno de esos soldados nos envía como *complemento á nuestro artículo*, unas líneas que contienen los nombres de muchos de aquellos valientes desgraciados.

Nosotros habíamos citado algunos de ellos no mas, no porque no los recordamos todos, no; porque si bien ellos no están gravados por la mano oficial en una pobre chapa de fierro siquiera, cuentan en cada pecho argentino un monumento, que ha de trasmitirse de generacion en generacion, sinó porque para el objeto que nos proponíamos, nos bastaba mencionar solo algunos de [illegible] notables, por su valor, por su temeridad, [illegible] circunstancias que rodearon su muerte.

Por eso citamos únicamente á Rivero, á Martinez de Hoz, á Campos y á Maziel.

Nunca, sin embargo, bien [illegible] el espacio en las columnas de La Prensa, para consignar los nombres de los que murieron en defensa del honor y de la integridad de la República.

Aceptamos, pues, el complemento que se nos envía, añadiendo por nuestra parte algunos nombres á los que él contiene.

He aquí los nombres gloriosos que la gratitud del pueblo evoca, ante el monumento erigido por la gratitud presidencial á un soldado oscuro, de [illegible] instrumento de ambiciones personales.

Enterrados por el Coronel Roca, viejo soldado de la Independencia, muerto en el Paraguay al frente [illegible]

[illegible] Roca, Arguero, Alejandro Diaz, [illegible] Alvarez, Charlone, Giribone, [illegible] Paz, Darregueira, [illegible] Sarmiento, Segari, Valerga, [illegible]

[illegible]

Nosotros [illegible] la [illegible] La medida adoptada por el [illegible] y la reforma [illegible]

En nuestro artículo que escribíamos [illegible] publicado el 7 del corriente, decía que [illegible] *La Libertad* su aseveracion de que [illegible] emision ilimitada etc. etc.

«Entendámonos [illegible] en que consiste [illegible]

«Consiste en que la emision no sea limitada, ó consiste en que tenga responsabilidades?»

Poco tarde en confesar implícitamente que [illegible] en la falta de responsabilidad [illegible] la emision.

Véase como se expresa en el artículo citado:

«El colega (refiriéndose á *La Nacion*) admite [illegible] que el Banco emita *sobre [illegible]*

«Lo principal será entónces, que emitiese [illegible]

«Bueno [illegible] para sentar el crédito hipotecario.

«¿*No es que es precisamente á ese error garrafal de estimar el valor de la propiedad*, con prescindencia de la renta que produce y solo por el precio que caprichosamente le dá la especulacion, á lo que se debe el berengenal en que está el Banco?»

Hola! Conque el berengenal en que está el Banco es debido á la manera de estimar la propiedad!

¡Esas tenemos ahora! el berengenal en que está el Banco es debido á que la propiedad se estimó por el valor que le dió la especulacion, y no por el que *realmente* valia!

Luego—saquemos la consecuencia—si el berengenal se debe á los valores fijados á las propiedades, [illegible] que se deba á la emision ilimitada.

[illegible] traduciendo [illegible] tendremos inmediatamente que *La Libertad* [illegible] que la decadencia del valor de las cédulas, es [illegible]

[illegible] alguna duda de lo que [illegible]

«Hace [illegible] exponerse á lo que está pasando.»

Luego [illegible] pasando es el fruto de haber [illegible] lo que aconseja á *La Nacion* [illegible] ha dado cédulas, que [illegible] improductivas que [illegible] por la especulacion [illegible] anteriormente.

Aseguramos [illegible] la dicho, es cierto [illegible] ayer y agregaremos [illegible] á hacerlo hoy, [illegible] que es muy [illegible] de la pluma, sin [illegible]

Como nada conocemos de [illegible] los hemos pensado que [illegible] conveniente [illegible] para solo este objeto [illegible] dad el autor de ese artículo [illegible]

[illegible]

## BOLETIN DEL DIA

**Telégramas**—Los siguientes se recibieron de Montevideo.

A LA BOLSA: *Diciembre 10, 3 1/4 p. m.*

*Liverpool «A. M. Rowlands» Cádiz «Burmarh» Nueva York, «Iris»—Havre «Francois 1er.»—Oro 95—Cambio 50 3/4 bancario; Paris 5 49 á 45, Particular 5.51 1/4, para ahí una de descuento.*

A LA SALA DE RESIDENTES: *4 p. m.*

*Frutos estrangeros completo—Telégramas de Amberes de ayer dicen calma en los negocios de lana, nueva baja en los precios, ordenándose la suspension de las órdenes de compra—Deuda Interna segunda Série 44 por ciento en papel—Id extraordinario 14, id deuda del 4 por ciento de Entre Ríos compradores á 68, Italianos 37 acciones de la Playa á 49.*

**Viage del Dr. Alsina**—Ayer debió partir con destino á la frontera, el Ministro de la Guerra Dr. Coronel Alsina.

No pudo verificar su viage á causa del mal tiempo. Probablemente lo hará hoy ó mañana.

El Coronel Alsina partirá directamente para el Azul, con el objeto de conferenciar con el Coronel Levalle en aquella localidad.

En seguida visitará la línea de fortines.

Parece que el Dr. Alsina piensa recorrer todos los fortines de la Provincia de Buenos Aires.

**Notable artículo**—*La Revue des Deux Mondes*, ha publicado en su último número un interesante artículo sobre las cuestiones diplomáticas de esta República con el Brasil y Chile.

Dicho artículo ha llamado mucho la atencion en Europa.

*El Financista* inglés del 20 de octubre lo extracta y comenta.

Los diarios brasileros han estallado de ira el leerlo, llegando hasta afirmar que había sido escrito en Paris por inspiraciones de la Legacion Argentina.

Pero nada más injusto que esto.

Dicho artículo fué escrito en Buenos Aires por el abogado francés señor Julio Dareau, que está aquí establecido hace años.

El mismo señor ha publicado en números anteriores de la *Revue des Deux Mondes*, varios artículos interesantes sobre esta República.

**Una lanza del doctor Alsina**—En uno de los salones de la Casa Rosada, se encontraba ayer en exhibicion una lanza de dimensiones colosales, enviada desde el Parque de Artillería, en calidad de obsequio, al Ministro de la Guerra Coronel Dr. D. Adolfo Alsina.

Todas las personas que concurrían á las oficinas de la Casa Nacional, se agrupaban en torno de aquella arma descomunal [illegible] poder de su dueño.

Se hacian comentarios [illegible]

Una ponderacion en longitud, verdaderamente asombrosa y adecuada á la pujanza del belicoso Ministro de la Guerra.

Otros observaban que los que tal presente le han enviado al Dr. Coronel Alsina, procedian inspirados por el deseo de significarle la gratitud del pueblo por la *espléndida* paz de las fronteras.

[illegible]

**Exámenes** [illegible]

[illegible]

Se distribuirán los premios se efectuará el 15 [illegible] Espaciacion el Domingo 12 á las dos de la tarde.

Han sido invitadas numerosas familias.

**Telégramas**—Se nos comunica que el Presidente de la República ha recibido telégramas del Ministro de Justicia, en los que aquel funcionario anuncia que ha sido objeto de espléndidas y populares recepciones, en todos los pueblos por donde ha pasado durante su viage.

Se agrega que el Dr. [illegible] publicidad á los telégramas de su Ministro [illegible]

**Direccion de Escuelas**—[illegible] ciertas desavenencias que acaban de producirse entre los miembros del Consejo General de Educacion y el Director de Escuelas Coronel Sarmiento.

Parece que algunos de los primeros se oponen á la sancion de ciertas disposiciones, que el último quiere adoptar á todo trance.

Dícese tambien que el Coronel Sarmiento ha confeccionado un plan de educacion que tiene mucho de impracticable, motivo por el cual ha encontrado una justa oposicion en los miembros del Consejo.

Se agrega, en fin, que el Director del Arsenal de Zárate ha declarado terminantemente [illegible] suelto á hacer su voluntad.

Lo que sea, sonará.

**Medidas preventivas**—Con motivo de haberse anunciado que en esta ciudad se habia producido un caso de cólera, en los partidos de nuestra campaña han comenzado á adoptarse medidas precaucionales, como la prohibicion del expendio de fruta verde, etc.

La alarma ha cundido hasta la vecina ciudad de Montevideo, donde tambien se han puesto en práctica medidas análogas.

**Estado de las cárceles**—[illegible] á nuestros lectores que el Juez del Crimen del Departamento del Norte, habia dirigido una nota á la Suprema Córte de Justicia de la Provincia, dando cuenta del pésimo estado en que se encuentra la Cárcel Pública de San Nicolás y pidiendo que se adopten algunas medidas á este respecto.

En cumplimiento de su deber, la Córte [illegible] referidas comunicaciones al Poder Ejecutivo de la Provincia.

El gobierno no las ha contestado [illegible] largo tiempo transcurrido.

[illegible] del Departamento del [illegible] se encuentra casi en ruinas.

**Obras de salubrificacion**—El Presidente de la Comision de Aguas Corrientes ha pasado una comunicacion al Poder Ejecutivo de la Provincia manifestando que por la ley de su creacion, dicha Comision debe rendir mensualmente las cuentas documentadas de la inversion de los fondos empleados en la construccion de las obras á su cargo.

Cumpliendo con las disposiciones de la mencionada ley, así lo ha hecho hasta ahora, pero advierte que siendo ella administradora de grandes sumas, sería conveniente que se adoptára algun sistema, por el cual se salvaran los inconvenientes que trae el envío de los comprobantes originales, ya sea tomando de los recibos [illegible] estableciendo un libro talonario, lo cual permitiría remitir el recibo quedándose la copia con el talon.

La práctica que se ha seguido hasta el presente, consiste en copiar en los libros al efecto, los comprobantes que se remiten al Gobierno.

En cuanto á la obligacion de remitir los libros, la Comision cree obviar los inconvenientes y dificultades que esto ocasiona, á la buena contabilidad de una empresa de esta naturaleza, llevando un doble juego.

De este modo, podrá enviar anualmente un juego de libros al Gobierno, conservándose los indispensables en toda oficina pública.

El poder Ejecutivo ha dictado á este respecto la resolucion que insertamos en seguida:

BUENOS AIRES, DICIEMBRE DE 1875.

Contéstese que el Poder Ejecutivo entiende que la Comision puede remitir á la Contaduría, como justificativo de sus cuentas, recibos sacados de un libro talonario como lo propone, pudiendo igualmente llevar un doble juego de libros para remitir uno á la Contaduría con las cuentas y conservar el otro para el archivo de esa Comision.

C. CASARES.
R. Varela

**Clase de dibujo**—El Poder Ejecutivo de la Provincia ha remitido al Consejo General de Educacion, para la resolucion que corresponda, el expediente iniciado por el Sr. D. Manuel Miguens, pidiendo se le conceda el local de la Escuela Graduada de la Catedral al Norte, que dirige el Sr. D. Mariano Francini, con el objeto de establecer una clase gratuita de dibujo.

**Exámenes universitarios**—La Facultad de Humanidades ha dirigido una comunicacion al Rector de la Universidad, pidiendo se nombren tres examinadores de la facultad de Ciencias Físico naturales, con el objeto de proceder á los exámenes de los alumnos de varias asignaturas que funcionan bajo su direccion.

**Nueva presentacion**—Los señores Carinedhy y compañía, se presentaron hace algun tiempo ante el Poder Ejecutivo de la Provincia, acompañando una propuesta que habian formulado ante la Corporacion Municipal del partido de San Nicolás de los Arroyos, con el objeto de establecer el alumbrado á gas en aquella localidad.

Posteriormente los proponentes fueron invitados á una conferencia por el Gobierno de la Provincia, en la que se hicieron algunas modificaciones en el contrato.

Los señores Carinedhy y compañía [illegible]

[illegible]

**Desplome**—Hácia las nueve de la mañana del dia de ayer, se desplomó el techo del comedor de la casa habitacion del Sr. D. Federico Pissetto, ubicada en la calle de Charcas 160.

No ocasionó desgracia personal alguna.

Hasta este momento no se ha levantado nada de los escombros.

Segun el Sr. Pissetto, las pérdidas pueden avaluarse en 10,000 pesos m/c.

**Llegada**—Abordo del vapor paquete inglés *Elbe* llegó ayer de Europa á nuestro puerto el general Caballero, ciudadano paraguayo, recientemente nombrado por el Presidente Gill para formar parte del nuevo gabinete, últimamente organizado en la República del Paraguay.

Acompañan al general Caballero los dos secretarios que con él formaban la Legacion Paraguaya en Roma.

**Cuestiones internacionales**—Ha llegado á esta ciudad el señor D. José M. Lajara, procedente de Lima.

Segun se nos informa, conduce los tratados celebrados últimamente por el Ministro Argentino Sr. Dominguez con el Gobierno de la República del Perú.

**Escuadra chilena**—Los buques *O'Higgins* y *Magallanes*, de la escuadra chilena, se encontraban fondeados en Punta Arenas.

**Mortalidad**—Las 41 funciones [illegible] el dia de antiayer en los cementerios del municipio, son las siguientes:

*Cementerio del Norte*

Rafael de la Serna, 16 [illegible]
Sahara Diaz, 5 id, id, [illegible]
María E. Puig, 17 meses, id, [illegible]
Clodomiro Segui, 19 años, id, [illegible]
Julian Azcarate, 75 id, español, [illegible]

*Cementerio de la Chacarita*

Pilar Ramirez, 23 años, [illegible]
Benigno Guerra, 2 id, id, [illegible]
Luis Pastorini, 6 meses, id, [illegible]
Encarnacion Ordoñez, 73 años, [illegible]
Ana Rubin, 6 dias, id, [illegible]
Stella E. Zosmunetti, [illegible]
Fermin Benitez, 1 id, argentina, [illegible]
Fermin Durio, 3 id, id, [illegible]
Julian Barrios, 70 id, [illegible]
María N., 30 id, id, [illegible]
Tomasa Martinez, 43 id, [illegible]
Miguel Dallahunta, 21 id, inglés, [illegible]
Filomena Guesalas, 9 dias, argentina, [illegible]
Francisco Barreras, 47 años, [illegible]
Cárlos Julebinetti, 1 id, [illegible]
Juana M. Rogers, 3 meses, [illegible]

**Exposicion preliminar**—Hemos recibido el reglamento de la exposicion preliminar que debe abrirse mañana en el local del [illegible]

La exposicion permanecerá abierta todos los dias desde las [illegible] hasta las [illegible] de la noche hasta las once.

**Bolsa de comercio**—[illegible]

[illegible]

**Bandera argentina**—Un diario [illegible] anuncia que un señor de nacionalidad aleman, llamado Julio Harse, tuvo la ocurrencia de [illegible] la bandera argentina en Punta Arenas.

Con este el hecho por las autoridades [illegible] ordenó al súbdito germánico, que arriára inmediatamente la bandera.

**Clasificaciones**—Hé aquí las clasificaciones que han obtenido los estudiantes [illegible] que han rendido exámen últimamente.

El órden de mérito ha sido determinado [illegible] del siguiente modo:

Con 20 muy distinguidos y menciones [illegible] da por la secretaría—16 á 20 exclusive distinguidos por mayoría—12 á 16 exclusive buenos—8 á 12 exclusive regular—6 á 8 exclusive reprobado.

SEXTO AÑO—Julio Muñoz 20, Pedro Arana 19, [illegible] Vila 18, Mariano Sega 18, Juan N. Acasa 18, [illegible] Riquelme 12.

CUARTO AÑO—Ildefonso Gowland 19, [illegible] 16, Alfredo Parody 16, Juan Bechar 15, Francisco Quesada 14, Teófilo Pietranera 12, Enrique Mujica 12.

TERCER AÑO—Enrique Bonilla 20, Alberto Ugarte 18, Alberto Ramougé 18, Cárlos Rajo 18, Ernesto Cabral 16, Adolfo Martinez 15, Antonio Lasarte 15, Marcelino Bargas 12, Bartolomé Constanzó 10.

SEGUNDO AÑO—Márcos Varela 20, Wenceslao Tello 19, Guillermo Achaval 19, Eduardo Mujica 18, Daniel Isaurralde 17, Arturo de la Serna 15, Lucas Radanovich 15.

**Noticias marítimas**—Para hoy tenemos anunciada su salida los vapores siguientes:

Para Montevideo á las cinco de la tarde el *Júpiter* y *Rio Uruguay*.

Del Tigre para Santa Fé y escalas, el vapor [illegible] *Principe Argentino*.

—Se esperan hoy en nuestro puerto los siguientes:

*Capitan* del Rosario
*Júpiter* de Montevideo
*Rio Uruguay* de id

—Ayer salió para Burdeos y escalas, [illegible] francés *Niger* conduciendo las malas y algun [illegible]

El vapor francés *Tore* que hizo durante algun tiempo la carrera entre nuestro puerto y el de Montevideo, se retira de esta carrera.

En el vapor italiano *Colombia* entrado ayer á nuestro puerto, con procedencia de Génova llegaron [illegible] pasageros.

[illegible]

El 21 [illegible] en nuestro puerto el paquete italiano *Sud América* salido el 2 del corriente del puerto de Génova, con una gran cantidad de pasageros.

Un telégrama recibido comunica que el 29 del pasado entró á Lisboa el vapor paquete inglés *Tasmania*, procedente del Brasil y Rio de la Plata. El mismo dia siguió para Southampton.

[illegible]

—No tengo inconveniente.
—¡Mozo!
Aparece el mozo.
—¿Qué se ofrece?
—Deme V. una horchata con hielo.
—A mí jamon con tomate... sin hielo.
¡Vaya un modo de refrescar que tienen ciertos ciudadanos!

**

Parece que va á prohibirse la fruta, en vista de las alarmantes noticias que corren (y que parecen bolas) respecto al cólera.

¡Conque se va á prohibir la fruta! ¡que bonita ordenanza!

¡Y no ha de haber quien se atreva
A infringirla de mil modos!
Al fin descendemos todos,
Lectores, de Adan y Eva.

**

Don Onésimo no ha vuelto todavía.
*El pueblo*—¡Pues qué! ¿se habrá ido [illegible]?
*Ya, evangelizado*—¡Canario! [illegible] V. de su autoridad?

**

Hé aquí otro delicioso epigrama [illegible]

Los diez tomos, ¡vive Dios!
Que ha publicado Quirós
Con notas y suplementos,
Como los diez mandamientos
Pueden reducirse á dos.

J. M. [illegible]

**

[illegible]

¿Ha visto V. esa lanza [illegible]?
—Sí, señora.
—¡Qué lanza!... ¡qué [illegible]!
—¡Oh!
Dia llegará en que ha de hacer hasta milagros, pues no hay duda que es un santo por sus virtudes.
—¡Ay, decia Brígida! yo creo que ya los hace.
—¿De veras?
—Sí, señora, aquí me tiene V. á mí, que estando en diciembre, he quedado frio, al oír las lindezas que ha dicho de los picaros liberales, como si estuviéramos en pleno invierno.

**

Todavía no se ha descubierto [illegible]

¡Qué dicha [illegible] la policía!
[illegible]
Esta soberbia lector,
[illegible]
¡Está es descansadita!

**

[illegible] «Las presentes noches de verano convidan á tomar el fresco.»

Si convidaran á tomar un refresco, lo aceptaría [illegible]

[illegible] convido nada.

**

[illegible] los siguientes versos:

Amo á las mujeres tanto,
Y tanto el amor me mata,
Que esto y tanto no me espanto,
Pero es mi dicha, mi encanto,
¡Quién lo dijera! una chata.
La amo sin contradiccion
Y su amor es mi embeleso
Porque en un augusto ósculo
No me hace la oposicion
Su nariz al darle un beso.

**

[illegible] ayer oímos en un restaurant el siguiente diálogo:

—¿Quiere V. tomar un [illegible]

---

pipas, 86, 10/4 vino tinto. Arocena 14 id id id, 14/4 id id seco. Pequin 20 cjs. 100 borde vino burdeos.

MERCERIA

Merlo D. 2 cj cuadros al óleo, 1 id rapé francés, Sievers M. 9 id papel para escribir. Estevenet 15 id art de bazar. Rossellin 15 id sobres, 10 id mercería surtida. Causalla 3 id art de fantasía, P. Puy 1 id de librería. Darbishire 10 id jabones; Kayrech 1 id hilo de carretel. Torquist 4 [illegible] papel. Bemberg 2 id libros impresos. Daguerre 4 id [illegible] Monguillot 1 id música impresa. S. D. Hale 20 id lámparas, 15 id artículos para id. Rocha 54 id [illegible] cera, Kinsynach 1 id [illegible]

CONFECCIONES

M. Rydlin 1 cj botines para señora. Lucien 1 id artículos diversos, 8 id camisas de percal, 1 id [illegible] Mantel 2 id botines para señora. Bernasconi 81 id calzado surtido. Dario G. 1 id artic. diversos. Hardy en 3 id camisas de percal. Samet y Paz 2 id [illegible] Julio D. Sanchez 1 id artic. diversos. G. Bydll 1 id enaguas de hilo.

ARTICULOS INGLESES

Hardy 2 cj [illegible] de oro. Schlmayer 1 id toballas de hilo. Carlisle 4 id [illegible], 4 [illegible]. E. Blagden 2 id [illegible], 2 id [illegible]. R. Rhodius 2 [illegible] [illegible] 2 id [illegible] 1 id [illegible]

[illegible]

ULTRAMAR [illegible]

[illegible]

## ADUANA

COMESTIBLES

[illegible] 720 bolsas arroz, [illegible] 4 bolsas arroz. Zimmerman [illegible] Braga 4 [illegible] Manpas 2 [illegible]

BEBIDAS

Dibbern 1 cj cerveza. Gueydan 253 1/2 pipas [illegible] Merlo 1 cj cigarros franceses. Moore [illegible] frasqueras ginebra [illegible] 15 pipas, 5/2, 10/4 id vino Lassalle 511 borde vino burdeos. Noceti 30 pipas vino tinto. Areing 600 frasqueras ginebra. Basilio [illegible] cj champagne. Kaynach 300 cjs cerveza. Olaso 50 [illegible]


Gratis [illegible]

Se ofrece [illegible]

Matrimonio [illegible]

Se ofrece [illegible]

Toma de la Seo [illegible]

Cola [illegible]

Ama de leche [illegible]

Un hombre [illegible]

No hay rivalidad [illegible]

# PAPAS

**ESTRANGERAS SUPERIORES**

**Francesas y Alemanas**

**PARA SEMILLAS**

Se reciben en el conocido depósito de Barrena, al Sud, calle Maipú 212, siguiéndose la venta hasta el 15 de Febrero, á precios módicos, siendo de las mejores calidades y no la[illegible] bien seleccionadas.

## CARRERAS

**Circo Sta. Teresa**

**Lanús**

**Carrera depositada**

**m|c. 20,000 pesos. Oscuro Imposible, Zaino Desconocido y varias carreras convenidas**

**Lo bueno no necesita** bombo, el almacen situado en la calle de Florida y Piedad, acaba de recibir expresamente un variado y bien surtido de vinos, licores, conservas y provisiones frescas. Espera el público, su dueño quien corresponderle diariamente, y el efecto ... en el precio y ... todo clase, ... compre ... Buenos Aires ... Piedad.

PARENTESIS

AL

ANTON PERALERO

[illegible]

**Seis dias de Esposicion libre** quedo concedido ... Gran inauguracion el ... 31 del corriente á las 7 de la noche. Invitamos al ilustrado público de Buenos Aires ... establecimiento ... en la Avenida ... Florida ... Frente al nuevo Paseo de Mayo.

[illegible]

**Se necesita** [illegible]

**Se alquilan** [illegible]

**Tenedurías de libros** [illegible]

**Quesos de Holanda** [illegible]

**Tanto en la ciudad** [illegible]

**Al comercio** [illegible]

**Lecciones** [illegible]

**Manuel Naveira** [illegible]

**Clavos** [illegible]

**Muchachos** [illegible]

**Nueva marca** [illegible]

**Fumen** [illegible]

**Señora** [illegible]

**El Dr. D. M. B.** [illegible]

**Escuela Naval** [illegible]

---

**Se vende** almacen de ... capital por tener que ausentarse su dueño á Europa situado en la calle de ... esquina ...

**Lecciones** de ... á 4 de la tarde, ingles, aleman, traducción de ... sica, aritmética, etc., etc. ... al mes; en la misma casa se enseñan también ... á jóvenes, que quieran dedicarse á la carrera de las armas; ocurrir calle Paraguay 450.

**Al comercio** Participamos haber trasladado nuestra casa de comercio de la calle Maipú 19 y 23 á la de Piedad 268 y 270—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1875. *Cerco Gonzalez y Ca.*

**Cerveza inglesa** negra: En buenas botellas de buena calidad á 95 pesos docena doble, velas esteáricas á 5 pesos libra, vino ... 4 pesos cuarto, bacalao 2 pesos libra, ... 2 pesos ... sardinas en aceite 3 pesos lata ... Almacen Ramayo, Florida 7.

**Pedro Rebollo** Agente de cambios judiciales, ha trasladado su escritorio á la calle de Piedad ... Casa de Telégrafo á Montevideo.

**Cocineros** Encargar á vuestros patrones que se surtan del almacen Ramayo de las provisiones buenas y baratas, ... yerba paraguaya 5 y 8 pesos libra, ... arroz 12 reales, café del Brasil ... almacen Ramayo.

**Fiesta en Belgrano** sardinas en aceite 3 pesos ... arroz 12 rls ... guayaba del Brasil 30 pesos, ... bacalao 2 ps, queso de Holanda ... Almacen Ramayo, Florida 7.

**Escoita que chove** ... velas ... chocolate ... Almacen Ramayo, Florida 7.

**Juzgado de Paz** de la parroquia ... por el presente cito, llamo y emplazo á D. Inocencio ... á fin de que comparezca á este Juzgado ... en la ferretería de D. Luis Mogy calle de Alsina ... Buenos Aires, Diciembre 4 de 1875. ... Juez de Paz, suplente.

**A las familias** arroz ... café ... del Brasil ... Florida 7.

**Vino argentino** [illegible]

**General** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Cocinero y mucamo** [illegible]

GRAN FERROCARRIL DE LOS ANDES

**Mucama** [illegible]

**Dinero** [illegible]

**Mucho dinero** [illegible]

# LIQUIDACION

**Mucho menos precio** ... **vender ... la mitad de su valor**

**El Domingo** ... **9 hasta las 4 se ... 20 lotes de terreno en la calle Pichincha, Matos, Cochabamba, etc. ... se vendieron á 30,000 hasta 40,000 $ el lote. El Domingo se venderán por 12,500 y 14,000 $ pagaderos por mes. Tramway gratis.**

**BOLIVAR 16**

**Licitacion** [illegible]

**Ama de leche** [illegible]

**Ojo dinero** [illegible]

**Cementerio del Norte** [illegible]

**Se venden** [illegible]

**Perritos ratoneros** [illegible]

**Aviso al público** [illegible]

**Se alquilan** [illegible]

**Corsario** [illegible]

**Se ofrece** [illegible]

**Aviso oficial** [illegible]

---

# ¡OJO! PARA RICOS Y PARA POBRES ¡OJO!

# EN EL CABALLITO

## CON FRENTE A LA GRAN CALLE REAL RIVADAVIA

UNICOS 74 LOTES PARA VENDER EN ESTA LOCALIDAD

CALLES ABIERTAS Y ABOVEDADAS

CON VEREDAS EN CAL Y CERCADO, PILARES Y REJAS DE FIERRO

**PLANO APROBADO POR EL GOBIERNO**

LOTES CON FRENTE AL GRAN BOULEVARD RIVADAVIA

**TRAMWAY A LA PUERTA**

DE IDA Y VUELTA

FRENTE A LA IGLESIA EN CONSTRUCCION

[illegible]

SE TRANSFIERE

[illegible]

CABALLITO DEL CORRIENTE

[illegible]

REMATE DE TERRENOS

VALENTIN ALSINA

[illegible]

VENTA DE UN TERRENO

78 LOTES 78

[illegible]

EL DR. QUIRNO COSTA

AL COMERCIO

TERRENOS

## GRAN HOTEL "SAN ISIDRO"

**EN SAN ISIDRO**

A 4 CUADRAS DE LA ESTACION

DIRIGIDO POR SU PROPIETARIO

D. ENRIQUE VIGNOLLES

[illegible]

**¡Ojo!! Desde el 15 de Noviembre los Domingos y días feriados solamente, habrá un tren expreso que saldrá de la estacion central, á las 7 y 50 minutos de la mañana, deteniéndose para San Isidro, por boleto ida y vuelta 10 ps m|c en 1ra. clase y en segunda 11 ps. El boleto vale para todo el dia.**

**Obsequiamos con una botella de ... al comprador por valor de ps 100 ... Regalamos ... por cada 20 ps ...**

**Sociedad Musical**

LA LIRA

POR ORDEN DEL SEÑOR JUEZ DE ...

GRAN CALLE CON MACADAM

[illegible] EN MENSUALIDADES

**Este terreno es de los mas frescos que tiene la calle Santa Fé está lleno de grandes arboles frutales parrales y varias clases de fruta riquisimas. La tierra es superior y está bien cultivada.**

**El Domingo estarán los agentes de la Argentina para la venta y para conocer el terreno fijese en los tablillas que están en el mismo terreno que dice**

A los estancieros

LIBROS PARA PREMIOS

SE ENCUENTRA UN BUEN

SURTIDO

EN LA LIBRERIA

**DEL VOLCAN**

CALLE DE ... NUM. ...

TERRENO EN VENTA

Se vende un terreno de 46 vs de frente por 66 de fondo ... de la estacion Flores ... Perú 47 ... Pedro

---

**Por el mismo**

Judicial

De un lindo terreno con edificio antiguo, en la calle Larga Barracas, lindando con la capilla de Santa Felicitas, 60 vs de frente al oeste por 250 de fondo, con edificio viejo, cercado de pared y árboles frutales. Perteneciente á la testamentaria de don Manuel Carrera. Por órden del Juez Dr. D. José María Rosa. Tasacion ps 682,500 m|c. 2|3 partes ps 455,000.

El Domingo 16 de Enero de 1876 á la 1 en punto del dia, venderemos en remate al mas alto precio y pasando de las 2|3 partes de la tasacion, este importante terreno tasado como se vé muy bajo.

Escusado será ponderar la magnitud de la gran calle Larga de Barracas, pues es público y notorio el adelanto de dicho boulevard, unico de Buenos Aires. Allí la calle es adoquinada tiene gas, agua corriente, hay tramways cada 5 minutos, hermosas casas-quintas, la iglesia de Sta. Filicitas etc. en fin todo lo demas que nosotros podemos decir está á la vista de todo el mundo, por consiguiente con lo enumerado son solo recomendaciones; fijo en la tasacion y que no faltará al dia del remate. Para ver las escrituras y demas tasaciones á la escribania de don Faustino M. Ruiz.

**Por el mismo**

Judicial, de una casa y terreno en la ciudad de Chascomus, por una ejecucion seguida por D. José Q. Lopez contra la testamentaria de D. Saturnino Barboza y por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. D. Angel E. Casares, 49 vs de frente al Norte por 42 vs de fondo al Sud. Calle de Catamarca y Sarmiento (ciudad de Chascomus) se rematará en nuestra casa Potosí 78.

**El Viernes 17 del corriente**

A las 2 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por ejecucion, cuenta y órden de las personas arriba indicadas, á saber:

La propiedad arriba mencionada situada en la ciudad de Chascomus calle de Catamarca y Sarmiento, con 49 vs de frente ... Norte por 42 vs de fondo al Sud, ... piezas, cocina, pozo, letrina, portón, cerco, etc. etc.

...

**Por el mismo**

**De ricos muebles, cuadros al óleo, pianos, espejos, araña para gas, cortinados ricos, caja de fierro, fierro galvanizado en planchas y fierros artículos para modistas**

**Muebles nuevos ó con muy poco uso**

**Pertenecientes á varios**

**Cuadros al óleo, consolas y ...**

**El Viernes 17 á las 12 en punto**

[illegible]

**ALMACEN**

**De 10 certificados del Banco Argentino**

**Por el mismo**

**DE UNA MAGNIFICA**

# AREA DE CAMPO

**EN EL PARTIDO DE LOBOS**

**CAMPOS CONOCIDOS**

**POR DE ESPINDOLA**

**En nuestra casa Potosí número 78**

El Jueves 23 del corriente remataremos á la mas alta postura y dinero de contado ... por órden judicial ... á saber:

El área de campo arriba mencionada, campo de ... compuesto de 191 cuadras cuadradas, distante á ... cuadras de la Estacion Ana Zapiola, con la población principal de material, techo de hierro galvanizado, 2 piezas de pared de barro, techo de paja, un gran galpon de 20 varas de largo para esquila y depósito de lana, 10 cuadras cercadas de alambre y postes de ñandubay, de ellas 4 sembradas de alfalfa y ... partes de pasto, otras 4 sembradas de maíz y el resto con montes de durazno, paraísos, sauces, álamos, eucaliptus, y otros árboles, pozo con brocal y pileta de material, 1 corral de tabla postes de ñandubay, ... pozo con balde ... montado ...

El campo es de lo superior ... por ... para invernar ... estancieros ... á la ciudad ... Por ... en nuestra casa Potosí 78.

... en nuestra casa ... Por el mismo ...

**Por el mismo**

JUDICIAL

De la hacienda lanar ... etc.

Perteneciente á la testamentaria de D. Laureano Ramirez

Por órden del Sr. Juez Dr. D. Angel E. Casares

En nuestra casa Potosí 78

**El Miércoles 19 de Enero de 1876**

---

Id, 84 caballos id id 150 id, 8 id id id 175 id, 10 vacas id id 150 id.

Las tasaciones podrán verse en la escribanía del señor Carballo.

Por mas pormenores á nuestra casa Potosí 78, la venta principiará por las 2|3 partes de las tasaciones mas arriba indicadas.

## Federico G. Neves

REMATE JUDICIAL

**DE UNA**

HERMOSA FINCA CON RETAZA

El Juéves 30 de Diciembre á las 4 de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez Dr. D. José María Rosas, en la calle de Cangallo núm. 567, la finca perteneciente á la testamentaria de Da. Juana Gaete, cuya tasacion hecha en Noviembre 17 de 1874, es de (153,278 ps 80 centécimos) no se admite oferta menos de las 2|3 partes para empezar que son 102,852 ps.

El terreno y finca está situado frente al Sud mide 15 varas con 40 centímetros por 69 varas 85 centímetros de fondo al Norte, ensanchando en el fondo en 14 varas 83 centímetros con el muro con ... su fondo.

Se pide la puntualidad en la hora, para mas datos y ver la escritura, ocurran al Rematador Rivadavia 91 ó al escribano Andrade, calle Defensa ...

## Lorenzo A. Muzzio

JUDICIAL

El Sábado 15 de Enero á las 5 de la tarde

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Dn. José María Rosa, á la venta en pública subasta de la ... situada en la calle ... cuyo terreno se compone de ... varas de frente ... y ... 48 varas de fondo al Este, perteneciente á la testamentaria de D. Bartolomé ... tasada en la ... suma de 95,607 pesos m|c. ... oferta que no exceda de las 2|3 partes ... el señor Andrade ...

**Por el mismo**

[illegible]

Francisco Escalada

REMATE JUDICIAL

[illegible]

MARIANO BILLINGHURST

[illegible]

**Por el mismo**

**En la casa calle de Paseo N. 56 entre la de Piedad y Cangallo, perteneciente á la testamentaria de Doña Francisca Burgueño. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Carlos L. Marenco y á pedido de sus herederos mayores de edad.**

El Viernes ... á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta á ... la mas alta postura, pasando sus dos terceras partes que son 40,667 $ m|c ... tasacion 70,00 pesos ... finca edificada en terreno de 15 vs de frente por 75 de fondo con 4 piezas, ... cocina y ... sótano ...

Esta ... base ... de 45,000 pesos ...

**Por el mismo**

[illegible] de Potosí 80

De ... carneros padres y 2 borregas de la paz ... Negretti ... de ... Rosa Valentini ... Amberes.

El Miércoles 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado los preciosos animales arriba expresados, cuyo detalle es el siguiente:

| | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|
| No. | 623 | nació | en | Diciembre | 15 | de 1874 |
| " | 653 | " | " | " | 6 | " |
| " | 515 | " | " | " | 9 | " |
| " | 787 | " | " | " | 15 | " |
| " | 654 | " | " | Noviembre | 24 | " |
| " | 667 | " | " | Diciembre | 17 | " |
| " | 577 | " | " | " | 15 | " |
| " | 715 | " | " | " | 2 | " |
| " | 217 | " | " | Noviembre | 30 | 1873 |
| " | 505 | " | " | Diciembre | 19 | " |
| " | 515 | " | " | " | 24 | 73 |
| " | 521 | " | " | Noviembre | 27 | 73 |
| " | 521 | " | " | Diciembre | 15 | " |
| " | 740 | " | " | " | 5 | " |
| " | 602 | " | " | " | 10 | " |
| " | 541 | " | " | " | 10 | 73 |
| " | 41 | " | " | Mayo | 10 | " |

Estos animales están á la vista en nuestra casa Potosí 80. Tiene cada 2 ó 3 meses de lana; habiendo dado algunos un vellon de 30 lbs. alemanas, y 2 de ellos han sido en vistos en la rotagencia de que estarian aquí su tiempo para ser presentados en la Exposicion de la Sociedad Rural.

# PLOWES Y LAGOS

SUCESORES DE BALBIN Y PLOWES

## LIQUIDACION

De mercaderias

**PARA LA ESTACION**

POR CUENTA DE VARIAS CASAS

(INGLESAS, ALEMANAS Y FRANCESAS)

**Venta por bultos,**

**Y medios bultos**

A PLAZOS

**DE 5, 6 y 7 MESES**

**EN NUESTRA CASA**

Calle del Perú número 37

*El Juéves 16 y Viernes 17 del corriente*

**A las 12 en punto**

Venderemos al mejor precio lo siguiente

TENDEROS

REGISTREROS

TALABARTEROS

[illegible]

500,000 PS.

EL MARTES 28 DEL CORRIENTE

**A LAS 4 EN PUNTO**

[illegible]

## Suarez y Dessein

**JUDICIAL**

**Una preciosa casa, nueva hecha á todo costo, calle Lorea n. 346**

[illegible]

**Por el mismo**

ARTICULOS

## DE SASTRERIA Y MUEBLES

CONCURSO DEL SEÑOR

## D. GUILLERMO CHANOURDIE

De la sastreria calle de Cangallo 109

**Por órden del Sr. Juez Comisario D. Rodolfo Bunge. El Miércoles 22 del corriente á las 12 en punto.**

Venderemos al mejor precio y al contado las existencias de la casa calle Cangallo núm. 109 y que detalla se como sigue.

[illegible]

## Tamini Brie y Ca.

JUDICIAL

**LA MAS LIGERA GOLETA**

## "JÓVEN PANCHITA"

EN LA BOCA DEL RIACHUELO

**El Domingo 19 de Diciembre**

A las 12 en punto del dia, al CONTADO remataremos por órden del Dr. D. Julian Balbin, la preciosa Goleta "Jóven Panchita," fondeada en la Boca, tasada en la cantidad de 70,400 $ m/c, tomando por base para la venta sus 2/3 partes

**Casco 60 piés de largo, 20 id de manga, 5 id de puntal, carga 2,600 arrobas.**

2 anclas, 2 cadenas, 1 anclote, [illegible] todo en buen estado.

## Una lancha y una canoa

*IMPORTANTISIMO*

[illegible]

## FINAL

[illegible]

CUATRO PLANCHADOS

**Venezuela 51 53**

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

**El terreno de mas porvenir Calle San Juan**

**El Miércoles 15 de Diciembre**

[illegible]

Un TERRENO situado en la calle SAN JUAN entre POZOS y SARANDI.
A UNA CUADRA de calle empedrada.
A 3 CUADRAS del TRAMWAY.

Compuesto de 86 vs y 5? céntimos de frente y 70 vs de fondo.

Este terreno linda por el Oeste con D. José Penaiva, por el fondo Da. María Aguirre, por el Este con los herederos de Dr. Argerich.

**Tasado todo en 127,759 m$c.**

Y al se tomará para base de la venta sus 2/3 partes.

**Comodidad para el interesado**

Prevenimos que estamos autorizados, para fraccionarlo en 2 LOTES siempre que hubiese interesados.

Títulos perfectos. Por mas informes 51 Venezuela 53

## Pedro de Elizalde y Ca.

De comestibles y bebidas—En su casa Bolivar 45, á los plazos de costumbre.

**El Lúnes 13 del corriente**

A las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta de un notable surtido de artículos del ramo arriba expresado, cuyo pormenor por ser muy extenso no se detallan. Los artículos estarán á la vista.

Al mismo tiempo—20 cajones cerveza alemana, 10 id fósforos superior, 5 id con 50,000 cigarros, 40 tercios yerba paraguaya, 101 1/4 [illegible], 50 caj. [illegible] superior clase, 50 id id malvasia, 50 id vino jerez, 35 id [illegible] garantido legítimo, 10 tercerolas de legítima caña [illegible], 2000 gruesas fósforos de cera [illegible]

**Por el mismo**

POR CUENTA

## DE DOS CASAS INTRODUCTORAS

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 45

EL MIERCOLES 15

EL JUEVES 16 DEL CORRIENTE

A PLAZOS

Jueves

**Gran surtido de algodones artículos para mayoristas, tenderos, roperos, zapateros, etc.**

[illegible]

## Ramon Basavilbas

[illegible]

**Por el mismo**

**Judicial**

**El Juéves 6 de Enero de 1876**

**A las 2 de la tarde**

**Dia de fiesta**

**calle Balcarce**

**8 3/4 vs frente al Este**

**39 1/2 fondo al Oeste**

**Tasacion 119,215 ps**

**2/3 partes 79,476 ps. m/c.**

[illegible]

**Judicial**

**El Domingo 2 de Enero de 1876**

**En el pueblo de San Justo**

**A las dos de la tarde**

**De una casa situada en el expresado pueblo 2 cuadras antes de llegar á la Iglesia.**

**Tasacion 115,015 $**

**2/3 partes 76,676 $**

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco se procederá á vender el dia y hora señalada una finca situada en el expresado pueblo edificada en terreno de 75 varas de frente por 40 de fondo con 7 piezas de material, letrina, cocinas, tasada en la cantidad de 115,015 ps. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Perteneciente á la testamentaria de [illegible] Títulos superiores. Pormenores á la oficina de Gallar [illegible]

**Por el mismo**

**Judicial**

**En el pueblo de Quilmes cuartel primero. El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde de una preciosa casa hecha á todo costo todas las comodidades que se pueden desear para una familia, en terreno magnífico, en la forma siguiente en que esta el edificio.**

20 varas de frente al Sud Oeste, 193 idem de fondo Nord Este, 8 magníficas piezas hechas á todo gusto, cocina, letrina, aljibe, [illegible] árboles frutales [illegible]

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Cárlos L. Marenco, se procederá á vender en dia y hora señalada la propiedad arriba expresada, por un juicio ejecutivo seguido por cobro de pesos, previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Por mas pormenores, á la oficina del Sr. D. [illegible]—Títulos de primer órden.

**Por el mismo**

## Y MASSOT Y MARTINEZ

## El jueves 6 de Enero

**A las cuatro de la tarde**

**UNA PROPIEDAD SITUADA**

*VENDIDA EN 3 LOTES*

**DEL MODO SIGUIENTE**

[illegible]

## Andrés Piaggio

**JUDICIAL**

**De una linda casa calle de Potosí n. 336, 9 vs de frente 70 3/4 de fondo. Por órden del Sr. Juez de 1a instancia en lo civil doctor don Cárlos L. Marenco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Morsiguera.**

**¡Mucha Atencion!!**

[illegible]

al Norte, con 4 piezas de material, tirantes de pino tea perfectamente bien construidas, cocina, pozo y demas necesarios, tasado en todos sus ramos en la insignificante suma de 120,740 $ m/c. 25 cts. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que son 80,493 $ m/c. 50 cts.

Me permito llamar la atencion de los interesados sobre esta propiedad tanto por su inmejorable localidad cuanto que de la retasa practicada ha quedado en un precio sumamente bajo. Mas pormenores revisar los títulos y tasaciones á la oficina de D. Eusebio Gimenez Victoria 102 Recoba Nueva.

## Leandro Mattaldi y ca.

En el Riachuelo de la Boca

El Domingo 19 del corriente á las 5 en punto de la tarde se procederá á la mas alta postura y dinero de contado del muy velero pailebot, Cabur sin rival en su marcha, de porte de 3000 arb. mas ó menos, cala 7/4 de agua, cargado con todos los útiles, listo para navegar, las personas que deseen verlo está anclado frente al resguardo en la isla, cuya venta se efectuará en el mismo buque donde estará la bandera de remate.

NOTA—Se recomienda la mas exacta puntualidad en la hora de la venta, pues su venta será por el mas alto precio, si hubiese alguna persona interesada, ante del dia del remate pueden hacer su oferta, al Martillero Bolivar núm. 44 (altos)

## Manuel P. Alais

# JUDICIAL

## EN MERLO

**DE TODAS LAS EXISTENCIAS**

DE LA CHACRA

**Perteneciente á la testamentaria**

**DE D. JOSÉ RESICO**

El Domingo 19 del corriente á las 12 en punto del dia, á la mas alta postura y dinero de contado, procederé por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa á vender en público remate todas las existencias de la chacra perteneciente á la testamentaria de D. José Resico y cuyo [illegible] es el siguiente:

8 bueyes, 11 novillos, [illegible] fierro, 1 máquina de desgranar maiz, un rancho para granero, un carro, una cuadra de junco, palas de fierro, barreta y otra infinidad de artículos cuyo detalle es inútil por ser extenso.

**El remate se efectuará el dia indicado en la misma chacra donde estará la bandera. Por otros informes al martillero Lima 222.**

## Ricardo A. Luzurriaga

# GRAN REMATE

[illegible]

## Juan O. Kelly

[illegible]

## Martiniano Camaño

En los depósitos de la [illegible] 109 barricas [illegible]

**El Lúnes 13 de** [illegible]

A las 12 [illegible] cuenta de [illegible] de los compradores

109 barricas azucar [illegible]

## Nazar, Gonzalez Caton y Ca.

[illegible]

**El Lúnes 10 de Enero de 1876**

[illegible] perteneciente á la testamentaria de Da. Catalina [illegible]

[illegible]

Al mismo tiempo venderemos á las 4 de la tarde, 10 [illegible] de vino generoso de 10 años, y siete [illegible] de anis [illegible]

**Por el mismo**

Al contado—En nuestra casa, calle Perú 51. **El Mártes 14 del corriente á las 12** en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de mercaderías para tienda, mercería y zapatería cuyo detalle es como sigue:

Paños y casimires moda negro y de colores, [illegible]

## R. Amoretti y Ca.

**El Sábado 11 del corriente**

[illegible]

de un espléndido surtido de efectos compuestos en su mayor parte de lo siguiente:

Ricas camisas para hombres y señoras, camisetas de punto, bramantes de las mejores marcas, uso doméstico doble ancho, pañuelos de hilo blanco y con guarda, medias cortas y largas, sombreros de paja de Chile y de Italia, casimir para pantalon y para trajes completos, carpetas de paño bordadas para sobre mesas, paños para sofá, saco y yaquet de paño negros y de colores, granadinas para vestidos, jabones finos, extractos de las mejores clases, toballas de hilo, tigeras finas, peines de goma y de carey, fundas bordadas, enaguas id para finas, cerveza negra y blanca, palanganas de última moda, felpudos, botellas de cristal, fósforos de cera, carteras de cuero de rusia, porta-plumas finos, un par de ricas riendas Tucumanas, libros de misa, botones de pechera y puños y un espléndido surtido que estará á la vista en el acto del remate.

**Por los mismos**

En nuestra casa Cuyo 146—De bazar, tienda y mercería

**El Juéves 16 del corriente**

A las 12 en punto del dia procederemos á la venta de un espléndido surtido de artículos de bazar, tienda y mercería como ser:

Bramantes de las mejores marcas, cortinas bordadas, camisas para hombres blancas y de color, medias cortas y largas, pañuel s blancos y con guarda, calzoncillos de madapolan, camisetas de punto, ricas carteras de cuero de rusia con sus útiles, sombreros de paja de chile y de italia, camisas bordadas para señoras, pañuelos con valencianas, coleto negro, granadina para vestidos fundas bordadas, camisolines id, botines para hombres y señoras, extractos finos, peines finos de goma y de carey, jabones ricas clases, estuches con extractos, libros para apuntes, sombreros de castor negros, cerveza blanca y negra, felpudos finos, anillos con piedras, tigeras con estuche, sombreros adornados para niñas, botellas de cristal finas, fósforos de palo y de cera, trencillas y cintas de seda y de lana, lana de colores para bordar, paños para sofá, colchas de piqué, carteras y portem nedas, carpetas para escritorio, pantalones de brin plomos y azul, y un gran surtido de efectos varios que estarán á la vista en el acto de la venta.

## Sebastian Martinez

JUDICIAL

**28 MANZANAS DE TERRENO**

## EN MORON

**PERTENECIENTE A LA TESTAMENTARIA**

DE DON JUAN B. CASTAGNINO

**Por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D. José María Rosa.**

[illegible]

## Manuel de la Serna

[illegible]

## Blanco, Martin y Ortiz

**GRAN REMATE**

## DE TERRENOS EN LA CIUDAD

A PLAZOS

[illegible]

## Juan Manuel Diaz

**Judicial En Chivilcoy**

**De 2 hermosas fincas**

**El Domingo 9 de Enero**

Del año próximo 1876, á las 4 de la tarde [illegible] por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. José Ma. Rosa y perteneciente á la testamentaria de [illegible] Orozco, 2 valiosas fincas cuya ubicacion y demas detalles se expresan á continuacion:

1º Un gran edificio nuevo á 1 cuadra al Este de la plaza principal, haciendo esquina á las calles [illegible] lo componen 28 piezas [illegible] la mayor parte interiores con techos de fierro [illegible]

[illegible]

## N. Rodriguez

JUDICIAL

[illegible]

## Peralta Ramos y Ca.

**JUDICIAL**

## EN MORON

## EL PUEBLO CHICHE

**De un terreno frente la via férrea calle de Progreso esquina de Itapirú, terreno alto, á dos cuadras de la estacion.**

**De una casa calle de San Martin núm. 44 al 50, todo edificado, con dos grandes tiendas, perteneciente á la testamentaria de D. Joaquin Rezabal y por órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. D. Julian Balbin.**

**El Sábado 25 de Diciembre (dia de fiesta)**

A las 2 en punto de la tarde, venderemos la casa calle de San Martin núm. 44 al 50.

Su terreno se compone de 25 vs de frente por 70 de fondo, el edificio consta de 6 piezas de material, techo de azotea, maderas duras, revocado y todo cercado de pared, cocina y demas oficinas, las piezas á la calle con grandes negocios, dá una renta buena y segura, su tasacion es de $ 95,000 m/c siendo su base la de $ 65,060.

II

A las 3 en punto de la tarde, venderemos un terreno formando esquina á las calles de Progreso y de Itapirú terreno propio para una casa quinta, por su situacion en frente de la línea ferrea y á dos cuadras de la estacion, se compone de 25 vs de frente por [illegible] Su tasacion importa la suma de ps 42,[illegible] siendo la base para la venta la cantidad de $ 2[illegible],000 m/c. Recomendamos visitar la casa y terreno y no faltar á la hora indicada.

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

En la Magdalena

[illegible]

## DE LA GRAN MERCERIA

## Y BAZAR

## DE D. GUILLERMO MARCETT

[illegible]

**SIN RIVAL**

## EN BARRACAS AL NORTE

**DE ALZAGA Y OTRA SIN NOMBRE**

**SOBRE EL RIACHUELO**

**25 vs de frente por 60 vs de fondo**

[illegible]

## A. Galarce y Ca.

[illegible]

## Eastman y Gowland

**De ricos y elegantes muebles [illegible] de Paris. En la casa calle Esmeralda 484. Por [illegible] Europa.**

**El Mártes 14 del corriente á las 11 1/2 en punto se rematará el lujoso mueblaje de dicha casa, cuyo pormenor es el siguiente:**

Sala—1 piano flamante aleman sistema nuevo, 1 riquísimo juego de sala de nogal macizo, y reps azul compuesto de 12 sillas, 2 sofaes, 4 sillones, y sus correspondientes fundas, 2 galerías doradas con cortinas, abrazaderas y cordones, 1 araña cristal para 3 luces, 1 etagere de nogal, 2 floreros grandes, 1 licorera de [illegible], 1 par candeleros, 1 album nácar del oriente, 1 rico alfombrado de tripe etc. etc.

Ante-sala escritorio—1 máquina de coser, 1 sillon grande con funda, 1 silla giratoria de nogal, 1 escritorio de nacha, 1 id de nogal, 6 sillas [illegible], alacena de guindo, 1 prensa de copiar y su mesa, alfombrado de tripe, 5 sillas doradas con sus fundas. Dormitorio—1 cama camera, corona y cortinado nogal, 1 cómoda y tocador nogal, 1 lavatorio y tocador nogal, 1 mesa de noche, 2 magníficos roperos con espejo, 1 reloj de nogal, 2 candeleros bronce, 1 reloj despertador, 1 juego cristal para agua, 1 lámpara, 2 perchas, alfombrado etc. etc. Comedor—1 magnífico juego de sillas [illegible] compuesto de 1 aparador, cristalera etc., 12 sillas de [illegible], 1 mesa comedor para 24 cubiertos, 1 riquísimo espejo ovalado, alfombrado de tripe, 1 lavatorio, perchas, 6 cuadros, cubiertos de cristophel, tenedores de id, cucharas [illegible], copas, vinos varias clases. 2º Comedor—1 guarda-fuego [illegible]

[illegible]

## Ximenez, Torello y ca.

## DE UNA LINDA CASITA

EN LA FLORESTA

## Calle de la Union

[illegible]

## Angel Aguilar

**Judicial En Flores, de la mas linda chacra y terreno mas alto que hay en todo Flores, recientemente [illegible] á muy bajo precio.**

**El Domingo 19 de Diciembre**

[illegible]

## Saccone [illegible]mbo y ca.

[illegible]

vs de frente por 80 y 75 cents. de fondo en el costado Sud y 86 vs y 72 cents en el costado Norte, teniendo de frente en el fondo 11 vs 54 cents. Es su tasacion 36,297 $ m/c. y la base para la venta las 2/3 partes 24,198 $ m/c. para conocer los títulos y tasacion en la oficina del escribano Sr. Don Nicanor Repetto.

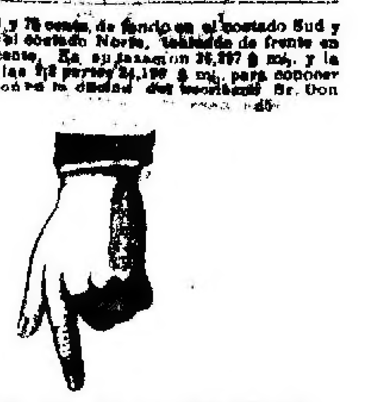

## MASSOT Y MARTINEZ

**BANCO HIPOTECARIO**

**IMPOSIBLE MEJOR NEGOCIO**

TERRENO tasado en 1,700,000 ps m/c.

**QUE SE PUEDEN COMPRAR**

**POR SOLO 300,000 PS.**

**200,000 ps. que es lo que reconoce la hipoteca. Se vende sobre el mismo terreno. Atencion los que tengan dinero.**

El Domingo 12 de Diciembre á las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, venderemos al remate á la mas alta postura y dinero de contado de una manzana de terreno, perteneciente á don Constant Santa María, ubicada en la ciudad, entre las calles Pavon al Norte, [illegible] vs de frente, Garay al Sud con 92 1/2 vs Pasco al Oeste, con 112 3/4 varas, cuya manzana linda con las otras propiedades de los Sres. Castro, Tandra, Best y otros.

Esta manzana fué tasada en Enero de 1874, en 625,300 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8,000 fuertes, concedido al Sr. Santa María que no habiendo cumplido con las condiciones del contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley del Banco.

Lo mas importante. Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien, serán [illegible] realizados, si los interesados no hubiesen [illegible]

[illegible]

## EN EL SALADILLO

[illegible]

## Establecimiento "Conchas"

[illegible]

**Nota muy importante. Los interesados podrán alojarse en los establecimientos indicados, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.**

**Los compradores recibirán las haciendas, en los cuatro siguientes dias á el del último remate en el mismo establecimiento.**

**El pago se efectuará al recibir las haciendas.**

## AL CONTADO

**No se admitirán giros sobre la ciudad, ni solo los de las sucursales del Banco de la Provincia contra este establecimiento.**

**CUEROS VACUNOS Y LANARES**

**Al mismo tiempo venderemos una gran partida de cueros vacunos y lanares que existen en ambos establecimientos y que son solicitados para una gran especulacion.**

Pormenores á los Rematadores, Bolivar 14.

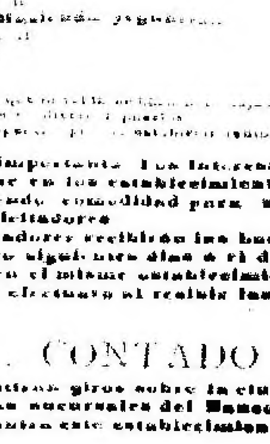

**Remates á la vuelta**

## Juan A. Rodriguez

**Judicial**
**De la gran fábrica del almidon**
**Con terreno, edificio, maquinarias**
**Y útiles listo para trabajar**
**Situada en la calle de Entre-Rios Y Goliz**
**El Domingo 19 de Diciembre**
**A las 4 de la tarde**

Venderé en remate público y al contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr D. José M. Rosa y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Ghigliazza la finca arriba indicada.

La área del terreno en que está edificada esta magnífica fábrica es irregular y mide ... treinta y cinco varas de frente á la calle de Entre-Rios, ... sesenta y una varas á la calle nueva proyectada de Este á Oeste, cuatro treinta y seis al Oeste, y cuarenta y cuatro varas, veinte centésimos al Sud, que forma una área de siete mil cuatrocientos diez y siete varas cuadradas 7417 vs. cuadradas.

Las tasaciones hechas ahora cinco años, ascendieron á la ... suma de ... pesos moneda corriente (170,414 m$c.)

Condiciones de la venta—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el diez por ciento sobre el valor de la compra, cuyo importe se depositará en el Banco de la Provincia á la órden del Sr. Juez.

Las escrituras y las tasaciones son perfectas y los Sres. interesados pueden verlas todos los dias, hasta el del remate, la oficina del Escribano Martin, calle Defensa primer patio, se admitiránse después ... ninguna al respecto. Más pormenores Bolivar 14.

**Por el mismo**

**Judicial**
**De la casa quinta**
**Perteneciente a la testamentaria**
**De D. Sebastian Ghigliazza**
**Antes de llegar a Caseros**
**Con 125 vs a la calle de Goliz**
**125 vs Entre-Rios**
**150 vs a Armonia**
**El Domingo 19 de Diciembre**
**A las 4 1|2 de la tarde**
**Procederé a rematar al contado**

Por órden del Sr. Juez Dr. D. José M. Rosa, ... finca cuyo pormenor del edificio y área del terreno es el siguiente:

La casa tiene 8 habitaciones altas y ... bien edificado con escalera de mármol ...

El terreno se compone de ... la quinta tiene muchísimos árboles frutales, parrales ...

Jardin con muchísimas plantas, ... cercado, parte de pared y parte de ...

La tasacion de esta propiedad asciende ... treinta mil setecientos treinta y cuatro pesos ... (3,931,734 m$c.) y la base para la venta son 2/3 partes ... ciento mil cuatrocientos ochenta ...

Condiciones de la venta—El ... en el acto de firmar el boleto el 10 p% ... compra, cuyo importe se depositará ... á la órden del Sr. Juez.

Las tasaciones y las escrituras ... interesados pueden verlas ... del remate, en la oficina del escribano Martin, calle Defensa ...

**Por el mismo**

**JUDICIAL**
**De 7 fanegas**
**En la Boca del Riachuelo**
**El Domingo 19 del corriente**
**A las 10 de la mañana**

...

## EN LA CALLE RIVADAVIA

...

**Por el mismo**

...

Un juego de sala compuesto de ... butacas, 2 sofaes ... abastecido completo ... 1 juguito de un á ... tones, ropero de caoba ... mesas de comedor ... caoba, camas, catres, ... de luz de id, ... porcelana para mesa, ... tocador, escritorio, ... escritorio de pino nuevo ... te, galerias con cortinas, ... trips, y varios otros ... vista el dia del remate.

Nota—Se adelanta ... presente valor ... del remate.

## Garcia y ...

Judicial—De las ...

**El Sábado 18 del corriente**

A las 12 en punto ...

**JUDICIAL**

## EN SAN JOSE DE FLORES

**De una lindísima propiedad, en la calle General Lavalle esquina de Alsina donde ... bandera de remate**

...

**OSEAN $ 181,057 90**

El Domingo 19 del corriente ... venderemos la mencionada ... Juez de Comercio ... ejecucion seguida por ... Pedro Quiroga.

El edificio está ... en terreno de ... 5 habitaciones, dos de las cuales ... correspondiente cocina ... sos de yeso, pisos de ... vintrales de mármol, ... tano, depósito de agua ... árboles frutales etc.

Para ver las ... Rivadavia 195 ...

## P. Dejean y Ca

Judicial

El domingo 19 de ... venderemos por órden del Sr. Juez de Paz D. ... Tejerina, la finca ... Dolores.

El terreno mide 19 varas de frente ... por 44 de fondo ...

**Por el mismo**

Judicial

El domingo ... remate á vender por órden del Sr. Juez de Paz D. ... Tejerina, la finca ...

## Manuel Benza

**IMPORTANTE REMATE**

**EN MORENO ¡OJO! ¡OJO! EN MORENO**

**CAPITALISTAS ...**

**A MORENO! A MORENO!**

DONDE ...

**DEL FERRO-CARRIL**

**Desde el 1º Setiembre ... ya los trabajos se están principiando y que una vez terminados ... Aires á Moreno y cinco veces ... una hora. Espléndido remate el Domingo 12 del corriente.**

...

**El Domingo 12** del corriente ...

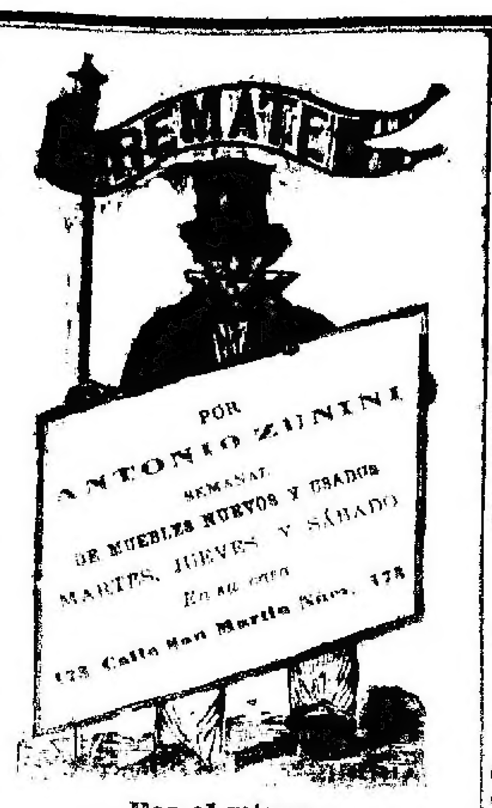


**Por el mismo**

En su casa calle San Martin n. 173

**El Sábado 18 del corriente**

A las 12 del dia ... venderá ... es el siguiente:

Un ... piano ... sala forrado en damasco ... espejo ... 1 magnífico juego de ... mesa de noche ... con piedra mármol, juego de sala ... y 12 piezas, ropero con espejo, ... sillas ... con varios artículos ...

...

## Nicandro Dorr

**Del lindo establecimiento de campo con casa de material, y administrado por D. Victor Guido llamado "Remedios" Partido del Saladillo, campo de primer órden, pastos tiernos y á solo 30 leguas de la ciudad y cuyo Ferro-Carril que llegará pronto al pueblo del Saladillo lo que dará á esos campos un porvenir ... está situado ... al Oeste del pueblo del Saladillo ... vendera en 1|4 ... ciudad de los ... 1|3 parte al contado, 1|3 á 1 y 2 años de plazo con el interés del 9 p% ... á satisfaccion ... hipoteca sobre el ... Para ricos! Para pobres!**

Para los que deseen ... campo con ... la atencion ... Pocas ocasiones ...

**El Domingo 19 de Diciembre**

A las 11 en punto ... donde estará la bandera.

**El campo**

...

**La poblacion principal**

...

## Quesada y Bullrich

**JUDICIAL**

EN BARRACAS AL NORTE

# Calle Garibaldi

**Un terreno. Tasacion $ 49,950 m|c. Base para la venta 2|3 partes $ 33,300 m|c.**
**El Domingo 9 de Enero de 1876**

A las 3 en punto procederemos á vender al contado, por órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente al concurso del Sr. D Cándido A. Galvan, un terreno en Barracas al Norte, calle Garibaldi, formando ángulo de esquina S. E. con otra sin nombre.

El terreno mide 21 vs de frente al Sud por 30 vs de fdo. al Norte, previniéndose que por el costado Oeste, á las 20 vs de la linea de la calle, principia un martillo á favor del terreno que consta de 10 vs frente por 10 de fondo, iguala una superficie cuadrada de 1110 varas.

Nota—Para mayor seguridad de los interesados, 15 dias antes del remate fijaremos en el terreno una tablilla indicándola. Por otros datos, pueden ocurrir á nuestra casa 160 San Martin 160.

**Por el mismo**

## JUDICIAL

LA ESPLENDIDA ESTANCIA "LA FORTUNA"

*CAMPOS PARA INVERNADAS*

MAGNÍFICOS PASTOS CAMPO ALTO

**Cerca ... y ranjeado por ... costados. Tasacion ps 1.811,610 m|c, base para la venta 2|3 partes pesos 1.207,740**

**El Jueves 6 de Enero**

A las 1 en punto de la tarde procederemos á vender en el ... órden del Sr. Juez Dr. Balbin y como perteneciente á la ... del Sr. D. Cándido A. Galvan, el magnífico establecimiento de campo conocido por la Fortuna situado en el partido de San Vicente ...

...

**JUDICIAL**

...

**JUDICIAL**

**De BUENOS MUEBLES**

EN EL PUEBLO ...

**Calle ... Lavalle ...**

**El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia, por órden del Sr. Juez D José Maria Rosa remataremos al contado, todos los muebles pertenecientes á la testamentaria de don Guillermo Lalo, cuyo pormenor es como sigue:**

Un juego de sala ... 2 sofá, 2 sillones y 12 sillas de esterilla madera negra, ... consola ... piedra mármol ... ropero de nogal ... 1 tripa ...

Aparador ... 1 mesa de comedor de nogal con ... sillas ... 1 escritorio de caoba ... lavatorio ... porcelana para id.

Colchones ...

## Francisco Bulnes

**JUDICIAL**

**De una casa edificada a la moderna calle de Corrientes núms. 1128 y 1130.**

**El Domingo 12 de Diciembre**
**A la 1 de la tarde**

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, procederá á la venta de la propiedad arriba indicada por ejecucion seguida por D. Estevan Agustina contra Don Manuel Vasallo. El terreno mide 14 1|2 varas de frente al Norte, por 16 varas y 23 centímetros de fondo, ... magníficas habitaciones, patio, letrina, aljibe, pozo, ... de baldosas, ... de mármol ...

Dicha casa está tasada en la suma de $ 171,590 ... partes ...

**Por el mismo**

**JUDICIAL**

...

**Por el mismo**

...

**El Domingo 12 de Diciembre**

...

## Luis F. Briones

Judicial

Una pichincha, remate de un terreno con poblacion y quinta.

El domingo 12 del próximo mes de Diciembre á la 1 en punto de la tarde procederé á la venta en público remate por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Ferreira Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Don Marcos Palavecino de un terreno de estancia con su respectiva poblacion y quinta de árboles frutales y de varias otras clases, ubicado dicho establecimiento en el partido de la Villa de Lujan, como á una legua al Sud-Oeste de dicho pueblo, y cuya área de terreno que tiene su frente al Rio de Lujan se compone de un millon setecientas veinte y ocho mil varas cuadradas (1 728,000) segun consta del inventario de fojas de los autos testamentarios, no admitiéndose oferta que no exceda de la tasacion íntegra que es cuarenta y un mil ochocientos noventa y siete pesos m|c (41,897 $ m|c) base sumamente baja.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento donde estará la bandera. Se previene á todos los interesados que la testamentaria no quedará obligada á subsanar las deficiencias que pudieran tener los títulos debiendo los compradores ... tal cual esten y sin ninguna clase de reclamo.

Esta prevencion se hace simplemente para salvar las dificultades que generalmente hacen surgir los compradores en las ventas judiciales.

Por mas datos al rematador calle Zeballos núm. 202 y para imponerse de sus tasaciones en la oficina del escribano secretario Don Feliz Sagasta.

## José P Solis

Judicial. De una finca—En la Villa de Lujan

El Domingo 2 del entrante Enero de 1876, á las 5 de la tarde venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Carlos Marenco; la finca arriba indicada situada en la calle Santa-Clara esquina Libertad, perteneciente á la testamentaria de Dª. Ursula Villamayor de Olivera. La casa se compone de cuatro piezas de material, siendo dos techos de paja, cocina, pozo de valde con balde, letrina, etc.

El terreno se compone de 17 1|2 vs de frente por 40 de fondo, cercado de pared de ladrillos asentado en barro, teniendo muchos árboles de ... frutales. Tasada en todos sus ramos en 30,246 $ m|c, no admitiéndose oferta por menos de las 2|3 partes que son 20,164 m|c. Se previene que esta tasacion es bajísima, pues fué hecha el año 71 ... siendo hoy mucho mas. Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores y referencias, ocurran al rematador calle San Martin núm. 83, ... del Dr. V. Gonzalez ... de D. José P. ... testamentaria.

## Lino D. Lagos

# En la ciudad de Dolores

**JUDICIAL**

DE UNA CASA Y TERRENO

...

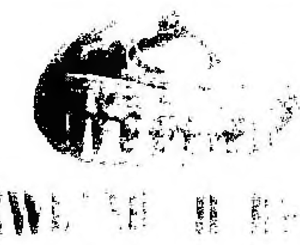

# 18—SUIPACHA—18

...

**CONSULTACIONES LIBRES**

# 18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad

## DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas de coser que hay en la República Argentina de todos ... y mas ... fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, zapateros, talabarteros, etc. como ser Howe, Grover y Baker, Ætna (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, Singer, ... cambiar ... 

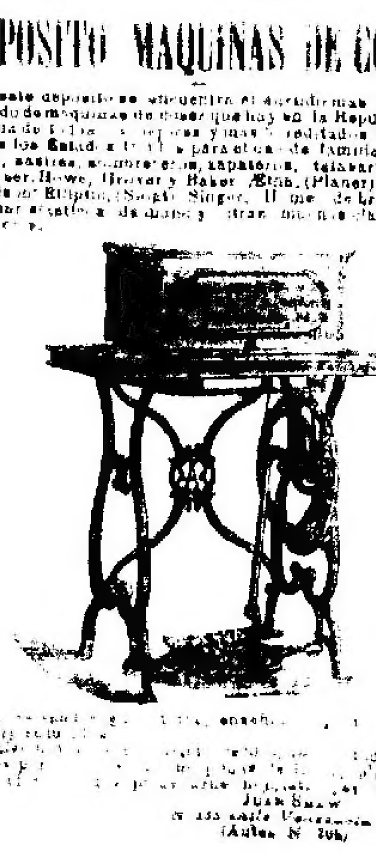

... Juan Shaw ... 155 calle ... (Antes N. 206)

# VENEREO

## GONORREA

Curacion de ocho á doce dias con las píldoras peruvianas de Moisés Rivas—Dichas píldoras no tienen rival para curar con prontitud y seguridad esta dolencia y han triunfado en la inmensidad de blenorragias que habian sido la desesperacion de los enfermos y mas todavia de los Médicos—El Dr. que las prepara, se hace responsable ante los Tribunales, de que nada de mercurio entra en la composicion de ellas—Depósito: Botica Estrella, á la Chacabuco núm. 72 (antes 50) y Rosario de Santa Fé Botica de Puccio. n35v15J

**SE COMPRAN**

# LIBROS USADOS

**20 Bolivar 20**

ENTRE VICTORIA Y POTOSI

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en castellano ú otros idiomas, en pequeñas y grandes cantidades y se reciben órdenes para ir á domicilio, se pagan buenos precios, tambien se compra papel de diarios por arroba. Librería Martin Fierro 20 Bolivar 20. d2 perm.

# M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

**Se encarga de compras y ventas de casas, mercaderías como ser contables artículos de tienda mercería y muebles; adelanta dinero sobre todo lo que se le encomiende á remate, el que preste acudir pronto: calle del Parque 551, Suipacha 95, ó al Escritorio Bolivar 25.**

## COMPAÑIAS

## ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRECTORIO ...

## LA PROBIDAD

...

# 162 MAIPU 162

...

**Carbon de ...**

**Carbonilla**

# LIBROS USADOS LIBROS

**SE COMPRAN**

**134—PERU—134**

**Frente á la Universidad y Tribunal de Comercio. En esta casa se compra toda clase de libros usados y buenos, en pequeñas y grandes cantidades, en español ú otro idioma; y se reciben órdenes para ir á domicilio. Tambien se compran diarios por arroba. Se previene que se pagan buenos precios.** perm

# REAL HOLLANDS

## A LOS CONSUMIDORES DE ESTA BEBIDA

Se está ... en este mercado una infinidad DE IMITACIONES de nuestra ... y acreditada marca REAL HOLLANDS ... ETIQUETA NEGRA y el público ... compra, ... la ginebra que no responda al NOMBRE que se la da por la ETIQUETA.

Llamamos ... de los consumidores de la GINEBRA REAL HOLLANDS, que la única marca original y legítima ... ABAJO FIRMADOS ... buscar en la ETIQUETA DE LA UNICA BEBIDA LEGITIMA de esta clase que debe expresar, como único exportador.

# SOLE EXPORTER

## HERMAN VAN HOUTEN

**ROTERDAM**

Y COMO UNICOS INTRODUCTORES

## Wm. PAATS Y Ca.

... ABRICANTE y de ... INTRODUCTORES ... JONES COLORADOS ... original.

La ginebra de la ... REAL HOLLANDS DE HERMAN VAN HOUTEN ... en el Rio de la Plata ... unidad como una BEBIDA ... sentido agradable.

La legítima y la mejor calidad ... de HERMAN VAN HOUTEN ...

## Wm. PAATS Y Ca.

**VENEZUELA 154 (antes 96)** perm.

**DEPOSITO PERMANENTE DE**

# SAL DE CADIZ

DE 1ª CLASE

## ABORDO Y EN TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

## Y CARBON DE PIEDRA

PARA

Cocina, estufa, fragua y de vapor

**Se garante de 1ra. clase y peso justo.**
**NOTA—Se remite gratis en cada del comprador á en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.**
**Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.**

CALLE DE LA PIEDAD Núm. 80

**NICOLAS ZOLEZZI**

perm

# EL MAXIMUN

## DE LOS DESCUBRIMIENTOS

### PARA LA HUMANIDAD DOLIENTE

El naturalista ... despues de largos estudios teóricos y prácticos sobre los agentes químicos y acciones fisiológicas de ciertas plantas parásitas que vejetan en los desiertos de la Arabia compuso con ellas un líquido cuyo virtud es al decirse puede milagrosa.

**EL KAYMOWKLEN ARABE**

**O DOLORI-FUGO AFRICANO**

Es un agente terapéutico que aplicado nada más que un minuto sobre una parte dolorida quita instantáneamente el dolor, reumatismo, dolores articulares agudos, neuralgias y todo dolor sea cualquier su causa son inmediatamente curados. Nosotros únicos depositarios en Buenos Aires garantimos este medicamento haciendo la prueba con las personas que quieran antes de comprarlo. Se encuentra exclusivamente en la—

**FARMACIA DEL GLOBO**

Corrientes 323 esquina Suipacha.

Nota—A cada frasco acompaña la firma del autor en ... y un prospecto indicando el modo de usarlo. n7c

# A LA VILLE DE PARIS

## CALLE DEL PERU 39, 41, 43 y 47

La casa especial para niños y niñas, ... calle ... se ha mudado á la calle del Perú 39, 41 y 43, junto con ... con el nombre de A LA VILLE DE PARIS.

En esta casa ... 

...

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil y comercial del Departamento del Sud Dr. D. ... cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª. Valentina Sosa y Contrera ... para que dentro del término de 30 dias comparezcan por ... juzgado de S. S. ... Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Dolores Noviembre 26 de 1875.—Aurelio Castro Secretario n30.10d

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil ... cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de ... para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha de la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de su órden por intermedio de la Actuaria á cargo del infrascripto, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por Derecho.—Buenos Aires Noviembre 27 de 1875.—Dario Becar.—Escribano ...